



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA



ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL:
GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

DEL 30 DE JUNIO AL 7 DE DICIEMBRE DEL 2022

MODALIDAD: ON LINE

I. OBJETIVOS

- El participante contará con los conocimientos para el manejo y aplicación de los conceptos relacionados con el desarrollo sostenible, Evaluación Ambiental; optimizará su capacidad para la toma de decisiones relacionadas con las políticas públicas, planes y programas; podrán trabajar interdisciplinariamente en el manejo de los problemas ambientales urbanos y naturales y será capaz de diseñar, implementar y mantener herramientas para la gestión ambiental en organizaciones de diversos sectores productivos.

II. DIRIGIDO

- Profesionales y estudiantes interesados en actualizar y profundizar sus conocimientos en temas relacionados con la gestión ambiental.

III. PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	
Modulo I	EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, MEDIDAS DE ADECUACIÓN, MITIGACIÓN Y/O COMPENSACIÓN
Módulo II	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN DE CONFLICTOS EN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL
Módulo III	CALIDAD AMBIENTAL, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y TECNICAS DE REMEDIACIÓN AMBIENTAL
Módulo IV	SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA AMBIENTAL
Módulo V	EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA
Modulo VI	VALORACIÓN ECONÓMICA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Módulo VII	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE TERRITORIO
Módulo VIII	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
Módulo IX	INTERPRETACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 14001:2015

Módulo X	INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: GESTIÓN ENERGÉTICA, HUELLA DE CARBONO Y HUELLA HÍDRICA
Modulo XI	MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL: AIRE, EMISIONES, RUIDO, AGUA Y SUELO
Módulo XII	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES
Módulo XIII	ELABORACIÓN DE UN PROYECTO FINAL

IV. MODALIDAD y DURACIÓN

- El programa se desarrollará en **Modalidad ON LINE (Transmisión en Vivo)** y tendrá una duración de 5 meses y medio. **(490 Horas)**.

V. LINEAMIENTOS METODOLOGICOS

- Cada módulo tendrá como insumo principal la exposición del profesor, el material interactivo desarrollado para cada asignatura, la participación activa del estudiante a través de exposiciones, resolución de casos prácticos y trabajos encargados individuales y en equipos.

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- La nota aprobatoria en cada módulo y la nota final aprobatoria del programa de especialización es igual o mayor a 14.
- Cada módulo será evaluado a través de la resolución de casos prácticos, talleres en el aula, trabajos encargados, exposiciones y un examen final.

VII. CERTIFICACIÓN

- Los participantes recibirán certificación de “participación y aprobación” si obtienen un promedio final en la especialización igual o mayor a 14 y haber asistido al menos al 80% de clases.
- **Certificado a nombre de la Universidad Nacional Agraria la Molina.**

VIII. REQUISITOS

Los interesados en participar en el programa deberán cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

- Con estudios universitarios o técnicos completos: Constancia de egresado o copia del grado de bachiller o título profesional según sea el caso.
- Estudiantes universitarios: Constancia del centro de estudios que acredite estar en el último año de estudios.
- Público en general con experiencia. El participante deberá presentar una carta o constancia de la empresa donde labora o laboró señalando la experiencia en el área.

IX. INVERSIÓN

	Meses	Pago Total
En Partes (1era. Opción)	3	<ul style="list-style-type: none">• Al inicio: S/. 1,200.00• 2 cuotas de S/.800.00
Pago único (2da. Opción) Al iniciar el programa		S/. 2,500.00

X. BENEFICIOS

- Acceso a la plataforma virtual del programa mientras dure la especialización. Podrán acceder a la plataforma virtual para revisar videos tutoriales, recibir tutorías Online, descargar material de cada módulo, entre otros.
- Material interactivo desarrollado para cada módulo: Presentaciones en PDF con el contenido de las clases, manuales digitales, videos tutoriales, artículos digitales, entre otros materiales de reforzamiento. "Materiales en formato PDF para impresión por el alumno".
- Constancia de encontrarse participando en la especialización de ser requerido.
- **Certificado por cada módulo de ser requerido.**
- **Certificado de la especialización a nombre de la Universidad Nacional Agraria la Molina.**

XI. INICIO, HORARIO Y LUGAR DE CLASES

- Inicio de clases: 30 de junio del 2022
- Fin de clases: 7 de diciembre del 2022
- Horario: miércoles, jueves y viernes de 7pm a 10:30pm.
- Lugar de clases: Se empleará la Plataforma Zoom. Los Accesos serán enviados a sus correos electrónicos.

XII. INFORMES E INSCRIPCIONES

 cursosfz@lamolina.edu.pe

 **CELULAR Y WHATSAPP:** 958 883 449

- Todo participante deberá hacer el abono en el **BCP**, cta. cte. en soles: **191-0031059-0-26**; CCI: **002-191-000031052026-50** o al **BBVA**, cta. en soles: 0011-0661-0100058124; CCI: **011-661-000100058124-67**; Ambas ctas. a nombre de “**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRARIO**”.
- Realizado el depósito deberá llenar su ficha de inscripción obligatoriamente ingresando al siguiente enlace:
<https://forms.gle/6jUjEQq6zEXMzNicA>

XIII. PLANA DOCENTE

MILAGROS VERÁSTEGUI SALAZAR

Ingeniera Química de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de Doctorado en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible y estudios de Maestría en Gestión Ambiental. Con estudios de especialización en diversos temas vinculados a la gestión y política ambiental. Tiene amplia experiencia en gestión pública y ambiental con enfoque en la aplicación y desarrollo de los instrumentos de gestión ambiental. Tiene más de 15 años de experiencia en el soporte técnico en materia de elaboración de instrumentos de gestión relacionados al Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental-SEIA con énfasis en estudios de impacto ambiental de grandes proyectos de inversión de los subsectores minería, hidrocarburos y electricidad, es Gerente Público en Asuntos Ambientales desde 2015, en el marco del Servicio Civil-SERVIR. Actualmente, se desempeña como directora encargada de la Dirección de Gestión Ambiental Energética- DGAE de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, encargado de la evaluación ambiental de los proyectos de los sectores de electricidad e hidrocarburos. Ha sido Directora de la Dirección de la Certificación Ambiental del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE; liderando la formulación de las herramientas técnicas como los Manuales de evaluación de estudios

ambientales para los sectores de minería, hidrocarburos y electricidad. En el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, se desempeñó como Directora de Evaluación encargándose de brindar el soporte técnico necesario para el desarrollo de los procesos de seguimiento y vigilancia de la calidad ambiental, así de las actividades de identificación de pasivos ambientales de las actividades de hidrocarburos. En el Ministerio del Ambiente - MINAM, se desempeñó como Directora de la Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental, liderando el fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental – SEIA, bajo un enfoque de asistencia técnica a las autoridades sectoriales para el desarrollo de sus instrumentos de gestión ambiental. Como especialista ambiental en el Ministerio del Ambiente - MINAM - CONAM brindó asesoría técnica en el proceso de elaboración de diferentes instrumentos de gestión ambiental en materia de residuos sólidos, calidad de agua, suelo, aire, ruido y gestión adecuada de sustancias químicas derivadas de los convenios de Estocolmo, Basilea, Rotterdam, Minamata.

RENE EMANUEL BRAVO CRUZ

Ingeniero Geógrafo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de Maestría en Ciencias Ambientales. Con estudios de especialización en evaluación de la calidad ambiental en la Universidad Nacional Agraria La Molina, diplomado de Manejo Ambiental en la Pontificia Universidad Católica del Perú y Programa de Gestión de Hidrocarburos en la Universidad ESAN. Asimismo, cuenta con varias capacitaciones en materia de legislación ambiental, manejo de conflictos sociales, consulta previa y capacitaciones internacionales en la Universidad de Alberta de Canadá y el Forest Service de Estados Unidos. Tiene amplia experiencia en gestión pública, regulación de la evaluación del impacto ambiental e instrumentos de gestión ambiental. Con más de 15 años de experiencia en temas ambientales relacionados al Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental-SEIA con énfasis en estudios de impacto ambiental en Áreas Naturales Protegidas, regulaciones ambientales a nivel sectorial y elaboración de Guías a nivel técnico para la preparación de instrumentos de gestión ambiental. Actualmente trabaja en la Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente. Ha sido coordinador ambiental en Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), liderando los procesos de evaluación de instrumentos de gestión ambiental para los sectores minería, hidrocarburos, electricidad, producción, agricultura, saneamiento, entre otros.

HUGO IBRAHIM LUNA ASTORGA

Economista, egresado de la Maestría en Economía de los Recursos Naturales y Medio Ambiente en la UNALM y actual profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Agraria La Molina, así como de la Maestría del programa de Ciencias Ambientales, el Diplomado en Economía Ambiental y los Recursos Naturales (DEAR), y la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Científica del Sur, en los cursos de economía ambiental y política ambiental. Experiencia en gestión y responsabilidad social y ambiental; en desarrollo de programas y proyectos públicos y privados con enfoque de desarrollo sostenible; en política y programas sociales; en elaboración de instrumentos de gestión socioambiental; en elaboración de estudios específicos como valoración económica y servicios ecosistémicos; en gestión de proyectos; en procesos de participación ciudadana y en Responsabilidad Social.

FERNANDO NEYRA PALOMINO

Ingeniero Geógrafo, con título español homologado en Ingeniería en Cartografía y Geodesia, con Maestría en Economía y Gestión Regional, Master Especializado en Responsabilidad Social y Sostenibilidad. Miembro del Colegio de Ingenieros del Perú. Director Nacional de Vivienda 2008-2009 y Director Ejecutivo del Programa de Gestión Territorial 2009-2011 en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Director General de Ordenamiento Territorial 2012-2016 en el Ministerio del Ambiente. Consultor Especializado del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial, Docente de la Universidad Nacional de Ingeniería y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Ha sido consultor en la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Agricultura, COFOPRI, Provias Descentralizado, SUNASS y PROFONANPE. Experiencia en las dirección y gestión de propuestas normativas y acciones en temas de Planificación, Ordenamiento Territorial y Gestión de Riesgos de Desastres.

FABIAN PÉREZ NUÑEZ

Abogado PUCP con especialidad en derecho ambiental y recursos naturales. Experto en gestión social de proyectos de inversión, análisis, evaluación y gestión de conflictos socio ambientales y participación ciudadana efectiva. Ex Director de la Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental y Ex Jefe de la Unidad de Gestión Social del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las inversiones Sostenibles (SENACE). Ex Secretario de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. Amplia experiencia como consultor en procesos de diálogo, negociación, creación de consensos y prevención de conflictos socio ambientales relacionados en proyectos de inversión, especialmente mineros energéticos.

ROSA ADELAIDA VELASQUEZ LUCEN

Ingeniero Civil. Magíster en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible y en Proyectos de Inversión Pública.

Está concentrando su actividad profesional en los últimos años en la gestión pública, la gestión de proyectos de inversión pública y la incorporación de la gestión de riesgos en un contexto de cambio climático en la inversión pública.

Ha realizado Estudios técnicos para: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Cooperación Técnica Alemana GIZ, Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América (USAID). Ha participado en grupos técnicos para el desarrollo de instrumentos metodológicos para la inversión pública, tales como la guía general del SNIP y guía de residuos sólidos: Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Southern Perú Copper Corporation así como de diversas instituciones públicas y privadas del Perú. Docente universitario.

JOHNNY NAHUI ORTIZ

Ingeniero Mecánico – Eléctrico de la Universidad Nacional de Ingeniería. Especialista en Energías Renovables y Eficiencia Energética con 30 años de experiencia. Ph.D. en Engineering Management (University of Missouri-Rolla, USA). MSc. en Energías Renovables (Universidad de Oldenburgo, Alemania). Coordinador del programa doctoral en energía de la UNI. Catedrático Investigador reconocido por RENACYT. Miembro del Sub-Comité Técnico de Eco-eficiencia y de Gases de Efecto Invernadero (INACAL). Auditor Energético Internacional (Association of Energy Engineers, USA). Auditor Líder IRCA ISO 50001 (SGS-UK). Consultor de entidades públicas, empresas privadas y organismos multilaterales.

ALFONSO CÓRDOVA RAU

Ingeniero Ambiental de la Universidad Nacional Agraria la Molina con estudios de Maestría en Gestión Ambiental. Experto en mitigación del cambio climático perteneciente a la lista de expertos de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC). Gran experiencia en el desarrollo de inventarios nacionales de gases de efecto invernadero (GEI) y la cuantificación de huellas de carbono a nivel institucional, de ciudad y productos. Además de bastante experiencia y conocimientos en la Medición, Reporte y Verificación (MRV) de proyectos de reducción de emisiones de GEI. Ha trabajado en el sector privado midiendo el impacto al clima de instituciones y productos y en el sector público ha trabajado en el Ministerio del Ambiente como especialista en mitigación del cambio climático y en el Ministerio de Energía y Minas en el proyecto de Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación del sector Energía como especialista en Medición, Reporte y Verificación de GEI.

MARCO SCHAUS BALLESTEROS

Ing. Ambiental y de Recursos Naturales con especialización y Postgrado en gestión de hidrocarburos en la Universidad ESAN; Vasto conocimiento en normatividad ambiental de los diferentes sectores y en especial las actividades del sector energía, cuenta con experiencias en la dirección, gestión y evaluación de los estudios e instrumentos de gestión ambiental, participación en la elaboración de propuestas de normas ambientales y guías para la elaboración y evaluación de estudios ambientales. Ex director de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas y Asesor Técnico del Ministerio del Ambiente.